

Profesional de prevención selectiva e indicada Programa Actuar a Tiempo, comuna de Isla de Maipo, Región Metropolitana.

Datos de postulación

- **Fecha de cierre postulación:** 26 de Marzo de 2018
- **Cargo:** Psicólogo/a de prevención selectiva e indicada Programa Actuar a Tiempo, comuna de Isla de Maipo, Región Metropolitana.
- **Ubicación geográfica:** Metropolitana

Perfil del cargo

Grado de incidencia de la función en los productos y servicios entregados

Alta incidencia, la realización de sus funciones es fundamental para el cabal cumplimiento del programa.

Objetivo del cargo

Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva a nivel individual, grupal, educacional y familiar, para la atención de niños y jóvenes en situación de riesgo de consumo de drogas y alcohol.

Funciones principales

Diseñar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación.

Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.

Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, tanto a nivel de grupos de nna, como en comunidades educativas: profesores, directivos, padres y apoderados.

Diseñar e implementar actividades de acompañamiento en prevención indicada de acuerdo a las necesidades de los y las NNA

Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.

Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara.

Generar planes de trabajo grupales e individualizados

Generar informes de avance de gestión e implementación

Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.

Incorporar y utilizar para retroalimentación información de implementación a plataforma sisprev (sistema informático de gestión integrada de prevención)

Requisitos y especificaciones profesionales para el desempeño del cargo

Educación

Profesional titulado/a de las ciencias sociales (psicólogo/a)

Experiencia

Imprescindible experiencia laboral en el ámbito público superior a 3 años o experiencia laboral en el ámbito de prevención, jóvenes y/o drogas superior a 1 año.

Requisitos técnicos

Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.

Habilidades y competencias para el trabajo con comunidades educativas

Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público.

Capacidad de trabajo en equipo.

Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.

Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.

Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.

Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con niños y jóvenes.

En relación a sí mismo:

Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas.

Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración.

Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales.

Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios.

Orientación clara y acorde con principios de senda, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de senda.

Condiciones de trabajo

Honorarios suma alzada

Jornada completa

Dedicación exclusiva

Ingreso mensual bruto \$ 822.310

Cada postulante deberá presentar:

Currículum vitae

Título profesional – fotocopia legalizada ante notario.

Cedula de identidad por ambos lados.

Certificado de antecedentes no superior a 6 meses.

Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.

Declaración jurada simple de no consumo de drogas ilícitas.

Recepción de antecedentes y postulaciones

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes en sobre cerrado en **Oficina de Partes** de la Municipalidad de **Isla de Maipo, Dirección Alcalde López N° 09** entre **9:00 y 14:00 horas**, a nombre de la **SENDA Previene Isla de Maipo** cargo: Profesional Prevención Selectiva e Indicada Programa Actuar A Tiempo.

El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar del día 05 de Marzo hasta el día 26 de Marzo.